

PROTOCOLO SITUACIÓN COVID CENTRO SOCIAL BELLAVISTA "JULIO BLANCO"

Estamos empezando un curso especial que necesita de la colaboración de todos. En el Centro hemos tomado y seguiremos tomando todas las medidas de seguridad necesarias para conseguir la mejor educación posible para todos durante esta situación.

Primer día de clase:

- Los alumnos de Infantil y Primaria inician el curso escolar el **lunes 7 de septiembre**. Para una mejor gestión de ese primer día tan especial, y poder enseñarles tranquilamente cómo nos vamos a mover en todo momento por el Colegio, este año empezaremos de manera escalonada:
 - Los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria a las 9 hs. (deben de esperar 5 minutos antes en el Polideportivo).
 - Los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria a las 9´30 hs. (deben de esperar 5 minutos antes en el Polideportivo).
 - Los alumnos de Infantil a las 10 hs. (entrada por la verja principal).
- Los **alumnos de ESO** comienzan la clase el **jueves 10 de septiembre**.
 - 4º de ESO: 9´30 hs.
 - 3º de ESO: 9´45 hs.
 - 2º de ESO: 10 hs.
 - 1º de ESO: 10´15 hs.

Los alumnos deben de esperar 5 minutos antes de la hora indicada en el **Polideportivo**. Allí les recogerán cada profesor y les acompañará hasta la clase correspondiente.

- En todas las etapas, estará el profesorado esperando para darles las indicaciones oportunas y llevarles a sus aulas correspondientes. Habrá también profesores ayudando a la gestión de los alumnos en los patios y control de puertas.

Horario Septiembre y Junio:

- Durante el mes de Septiembre y de Junio, debido a la reducción de jornada contemplada por el Calendario elaborado por la Consejería de Educación, los horarios serán:
 - Ed. Infantil: De 9´15 a 13´15 hs.
 - Primaria: De 9 a 13 hs.
 - ESO: De 8´30 a 14´30 hs.
 - FPB: De 8´30 a 14´30 hs.

Horario resto del curso:

- Para evitar las aglomeraciones en las entradas y salidas del Centro, hemos cambiado el horario general de este curso 2020-2021:
 - Ed. Infantil: 9´15 a 14´15 hs. (mismo horario que el curso pasado).
 - Ed. Primaria: 9 a 14 hs. (se adelanta 15 min. al del curso pasado).
 - ESO: 8´30 a 14´30 hs. (se atrasa 15 min. en relación al del curso pasado).
 - FPB: 8´30 a 14´30 hs. (mismo horario que curso pasado).
- También hemos variado los **horarios de recreo** para que no coincidan alumnos de distintas etapas. Y dentro de la misma etapa, los agrupamientos estables de alumnos estarán repartidos en espacios bien diferenciados, sin posibilidad de mezcla.
- Los alumnos de Infantil y Primaria no podrán entrar en el recinto escolar hasta 5 minutos antes del inicio de su horario (alumnos de Infantil a las 9´10 hs; alumnos de Primaria 8´55 hs) y se colocarán en su fila correspondiente. Allí les estará esperando su tutor/a (o el profesor/a con el que tienen esa primera clase) con el/la que irán a su aula de manera controlada, en orden y sin posibilidad de mezcla. Los alumnos de ESO esperarán a las 8´25 hs en el Poli hasta que un profesor les lleve a clase.
- La salida se realizará también de manera organizada y el último profesorado de la mañana acompañará a los alumnos a la salida. Se tiene que asegurar de entregar a los alumnos a los padres o tutores correspondientes.
- Dentro del recinto escolar **el uso de mascarillas es obligatorio**.
 - Los alumnos de Primaria, ESO, FPB, el personal del Centro y cualquier otra persona que acceda al recinto escolar deberán tener puesta la mascarilla en todo momento.
 - Los alumnos de Guardería y Aula de 2 años **NO ESTÁ RECOMENDADO EL USO DE MASCARILLA**.
 - Los alumnos de Ed. Infantil es conveniente que lleven puesta la mascarilla. En todo caso, solamente se la podrán quitar dentro de su aula, con su grupo estable. Cualquier movimiento que signifique el desplazamiento dentro del recinto escolar, deberán de llevarla puesta.
- Hemos puesto mucho cuidado en que los alumnos estén repartidos en “grupos estables”. Esto, más los cambios de horarios necesarios y la utilización de las diferentes medidas higiénicas de protección han complicado mucho la gestión de este inicio de curso. Por eso es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa colaboren en su buena marcha.
- El profesorado tutor y/o especialista que vaya entrando a las diferentes aulas deberá de mantener la distancia de seguridad y las medidas higiénicas indicadas.
- El contacto familia-escuela durante este curso será preferentemente de manera telemática. Está prohibida/limitada la entrada de padres/madres/tutores o cualquier otra persona dentro del recinto escolar. Por razones obvias, solamente podrán entrar un padre/madre/tutor por cada niño de Guardería / Aula de 2 años durante todo el curso, y/o de Infantil los

primeros días de inicio de curso. Los demás padres deberán solicitar cita previa para cualquier gestión o serán citados por la persona del Centro que les convoque dando día, hora y lugar de la entrevista.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CENTRO

- Según las últimas instrucciones de la Consejería se tomará la temperatura a todos los alumnos y personal del Centro. Es importante también mantener la distancia de seguridad entre personas.
- Es fundamental la rutina de lavado de manos del alumnado, personal y cualquier persona externa que entre en el Centro. Para ello, hay jabón y agua en los lavabos y gel hidroalcohólico / alcohol en cada Aula o dependencia.
- Se ha reducido al máximo posible los materiales, libros, juegos, etc. en las clases para mejorar la desinfección. Así mismo, se ha establecido la separación de 1'5 m entre pupitres.
- Se han puesto indicaciones en el suelo de los pasillos, patio, ... para gestionar el movimiento de los grupos de alumnos.
- El diferente personal del Centro tiene distribuida vestimenta y material de protección indicada para su puesto concreto según el diferente riesgo vinculado a su actividad de cada actividad (mascarillas, batas, pantallas, etc.).
- Al finalizar el día, se higienizará el Centro de manera integral.
- Cada etapa irá comunicando a las familias las concreciones de este Protocolo.
- Los alumnos están repartidos en “grupos estables de convivencia”. El protocolo de actuación ante un eventual caso de COVID-19 implica la cuarentena de todo aquel alumnado que sea considerado contacto estrecho de un caso confirmado. Romper esos grupos de convivencia, además de dificultar el control de contactos, implicaría multiplicar sustancialmente los casos estrechos que habrían de guardar cuarentena ante un positivo.
- Hasta que no acabe esta situación COVID y para minimizar los riesgos, se suspenden las actividades extraescolares, Apoyo al estudio y talleres de la tarde. Así mismo, según la normativa de la Consejería se suspenden salidas pedagógicas, convivencias y viajes, charlas o cualquier otra actividad en la que venga alguien externo, ...
- Sin embargo, atendiendo siempre a la necesidad de las familias mantendremos, cuidando todas las medidas de seguridad:
 - **Servicio de madrugadores:** El aforo es limitado por lo que las familias deberán solicitar al Centro su participación. Se establecerá el grupo priorizando la necesidad familiar. Los niños serán entregados a la responsable de este servicio en el Salón de Actos y estarán separados por grupos estables de convivencia con distancia de 3 metros. Los tutores/profesores pasarán a recoger a los niños de cada grupo 10 minutos antes de su hora de inicio de clase para conducirles a su fila.
 - **Servicio de comedor:** El aforo es limitado por lo que las familias deberán solicitar al Centro su participación. Los alumnos, cuando salgan de clase, lavarán sus manos, entrarán en el comedor y se sentarán por

grupos estables (cursos); siempre en el mismo sitio. Les servirá el personal responsable. Cuando acaben de comer, no se levantarán hasta que no se les indique y saldrán acompañados por un adulto. Los padres irán a buscarles lo antes posible siempre antes de las 15 hs hora en la que, hasta que no cambie la situación, se acaban todos los servicios del Centro. Mientras esperan su marcha, estarán en el patio separados por grupos estables.

- **Transporte escolar:** El aforo es limitado. Deberán de estar con tiempo suficiente en la parada. Cumplirán los protocolos específicos indicados por la persona acompañante del autobús. A la vuelta del Centro, las familias tienen que esperar a los alumnos para no alargar los retrasos.

MEDIDAS PERSONALES PREVENTIVAS

- Se debe mantener siempre la etiqueta preventiva respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos desechables emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - Se deberá respetar en la medida de lo posible el distanciamiento social de 2 metros.
 - Es obligatorio el uso de mascarilla higiénica o quirúrgica como barrera de protección a excepción de los alumnos de Guardería y Aula de 2 años (que está prohibida) y los alumnos de Infantil en algunos momentos clase (aunque intentaremos que lo lleven el mayor tiempo posible).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN En el caso de que un miembro de la comunidad educativa (alumno o trabajador) dé positivo de la COVID-19:

- a) Las familias deberán de tener firmado el compromiso (Declaración responsable) elaborada por la Consejería.
- b) En el Centro escolar se deberán observar los siguientes síntomas compatibles con el COVID:

- Temperatura superior a 37,5 °C.
- Tos seca (constante).
- Dificultad respiratoria.

Otros síntomas posibles:

- Odinofagia (dolor de garganta).
- Congestión nasal.
- Rinorrea (mocos).
- Expectoración (tos con flema).
- Diarrea.
- Cefalea (dolor de cabeza).
- Vómitos.
- Erupción cutánea de origen desconocido.
- Pérdida de olfato o gusto.
- Malestar general (letargia, confusión...).

- c) Si se detecta alguno de estos síntomas, se iniciará todo el protocolo:

- ✓ Llamar a la familia, que deberá de recoger al alumn@.
- ✓ Llevar al alumno a la sala de aislamiento (despacho uso AMPA) donde permanecerá con un profesor/a hasta que le venga a recoger la familia. La familia contactará con su Centro de Salud, donde se valorará la situación. Hasta su valoración, se mantendrá el alumno/a aislado/a. Si el alumno puede volver a clase y cuándo deberá de ser valorado por su pediatra y comunicado al Centro.
- ✓ La familia mantendrá continuamente informado al Centro.
- ✓ El Director se pondrá en contacto con el inspector.
- ✓ Los demás compañeros y profesores seguirán la vida escolar normal.
- ✓ En caso de confirmación de caso Covid, el coordinador Covid (Director del Centro) o persona delegada por él se pondrá en contacto con el Servicio de Inspección / Salud Pública y se tomarán las decisiones oportunas.

TODAS LA MEDIDAS CONTEMPLADAS EN ESTE PROTOCOLO SE IRÁ MODIFICANDO SEGÚN VAYA CAMBIANDO LA SITUACIÓN, LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS O AMBAS.